

# CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO CON HORARIOS PARA ADULTOS

Modalidad presencial – a distancia

## COSTOS

| Semestre Académico 2024 – II |

Con la finalidad de dar a conocer los costos de la carrera profesional de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres - USMP, es importante indicar lo que señala la Ley Universitaria para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional.

## Obtención de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional

### Ley Universitaria 30220. Artículo 45. Obtención de grados y títulos.

La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo con las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes:

**Grado de Bachiller:** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional:** requiere del grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Las universidades acreditadas pueden establecer modalidades adicionales a estas últimas. El título profesional sólo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller.

### En base a esta información la USMP establece lo siguiente:

- Para ser considerado egresado de uno de nuestros programas de carrera semipresencial los estudiantes deberán aprobar la totalidad de las asignaturas y créditos indicados en el plan de estudio vigente del programa de la carrera profesional y en un tiempo mínimo de estudio determinado en el siguiente cuadro:

Carrera Profesional	Tiempo mínimo
Derecho	6 años

La información de los planes de estudio los puede encontrar en las siguientes páginas web:

-Facultad de Derecho: <https://derecho.usmp.edu.pe>

- El crédito de cada asignatura tiene un costo determinado el cual se muestra en el siguiente cuadro. Importante indicar que el costo del crédito de las asignaturas puede incrementarse cada año en un porcentaje determinado por la universidad.

<b>Carrera Profesional</b>	<b>Valor del crédito</b>
Derecho	S/. 280.00

- **Grado académico de bachiller:** haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y acreditar el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés, habiendo aprobado los cursos curriculares de inglés establecidos por la carrera y cumplir los demás requisitos exigidos por el reglamento de Grados y Títulos de la USMP.
- **Título profesional:** haber obtenido el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El título profesional solo puede ser obtenido en la USMP, por los alumnos que hayan alcanzado en ella el grado de bachiller.
- Así mismo, para la obtención del grado académico de bachiller y el título profesional deberá presentar expedientes con documentos administrativos cuyo costo se rige de acuerdo al tarifario de la Universidad (**estos costos pueden variar al momento que necesite realizar este trámite por lo que se sugiere consultar el tarifario vigente ubicado en la página web de la USMP**).

### **Se recomienda revisar la siguiente información:**

- Reglamento General:  
<https://usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2024/02/RR-No-053-2024-CD-P-USMP-REGLAMENTO-GENERAL-DE-LA-UNIVERSIDAD-DE-SAN-MARTIN-DE-PORRES-MODIFICADO-A-FEBRERO-2024Pag-WEB.pdf>
- Reglamento de Grados y Títulos:  
<https://usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2024/02/RESOLUCION-No-054-2024-CD-P-USMP-MODIFICACION-DEL-ART.-8-DEL-REGLAMENTO-DE-GRADOS-Y-TITULOSPag-WEB.pdf>
- Tarifario de Servicios Académicos y Administrativos:  
<https://usmp.edu.pe/pdf/058-2022-CD-P-USMP.pdf>